

MATEMÁTICAS A

4º CURSO DE LA E.S.O.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.

1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad y de consumo responsable, entre otras).

Competencia específica 3.

3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.

Competencia específica 5.

5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y

usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

➤ Criterios de calificación.

Las notas de calificación de cada unidad didáctica se obtendrán según la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación especificados en el primer apartado de este documento. Asimismo dichos criterios se encuentran conectados con los descriptores del perfil de salida, de tal manera que se pueda evaluar el grado de adquisición del nivel competencial del alumno.

Para la evaluación de dichos criterios de evaluación se podrán utilizar diversos instrumentos de evaluación, tales como pruebas orales, pruebas escritas, observación diaria del trabajo del alumno, calificación del cuaderno del alumno, pruebas o trabajos on line, trabajos en equipo, situaciones de aprendizaje...

La nota final de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las notas de las unidades didácticas de esa evaluación. De la misma manera se evaluará el nivel competencial adquirido por el alumno a lo largo de la evaluación.

La nota final se calculará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, asimismo también se valorará la adquisición de las competencias básicas a lo largo del curso.

➤ **Criterios de recuperación**

Si algún alumno no ha conseguido superar en alguna evaluación del curso ha de recuperar la asignatura atendiendo a los siguientes **criterios de recuperación**:

- **La recuperación de evaluaciones** se llevarán a cabo durante todo el curso, ya que la evaluación es continua .
- Para ello se elaborará un plan de refuerzo (**PRE**) que los alumnos deben atender para superar los criterios de evaluación no superados.
- En el plan de refuerzo se han de tener en cuenta los criterios de evaluación no superados.
- En el proceso de recuperación se podrán utilizar los instrumentos de evaluación que el profesor considere necesarios, pruebas escritas, pruebas orales, observación diaria del progreso del alumno, calificación del cuaderno del alumno....
- Si algún alumno tiene la materia **pendiente** del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso, ya que la evaluación de dicha materia pendiente es continua y se realizará mediante los distintos instrumentos de evaluación existentes.

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

- 1ª evaluación:** Unidades 1, 2, 4 y 11
2ª evaluación: Unidades 13,10,5,6 y 7
3ª evaluación: Unidades 8,9,3 y 12

Esta temporalización es orientativa y flexible, ya que se tendrán en cuenta las características de los alumnos de cada grupo y el calendario escolar.